



Se publica reglamento para becas de estudio italianas 2014 - 2015



La Embajada de Italia en Santiago informó que ha sido publicado el reglamento sobre las becas de estudio para el año académico 2014-2015, que otorgada el Gobierno Italiano para ciudadanos extranjeros e italianos que residen en el exterior, IRE.

Este beneficio busca promover los cursos de perfeccionamiento, especialización e investigación en los distintos sectores del área cultural que ofrecen las universidades italianas u otras instituciones universitarias de alta formación italianas, que están habilitadas para recibir a los becarios.

Las postulaciones permanecerán abiertas hasta el medio día (hora italiana) del viernes 28 de mayo de 2014.

Para mayores informaciones pueden consultar el sitio del Instituto Italiano de Cultura: <http://www.iicsantiago.esteri.it>

Para más información:
Carolina Ojeda
Coordinadora de Investigación
Universidad de Los Andes
Tel: 26181273 cojeda@uandes.cl

> IR POR MÁS

